



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

26 DE JULIO DE 2023

No. 1156

### Í N D I C E

#### PODER EJECUTIVO

##### Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para construcciones con instalaciones especializadas para atención de población vulnerable 3

#### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

##### Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de operación modificadas del programa social “Beca Leona Vicario de la Ciudad de México” 2023 50

#### ALCALDÍAS

##### Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social “Apoyos de economía social y solidaria en Iztapalapa, 2023” 51

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### Alcaldía en Tlalpan

- ♦ Aviso mediante el cual se da a conocer la primera modificación a los Lineamientos de operación de la acción social "Tlalpan en unidad 2023" 59

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría del Medio Ambiente.**- Licitación Pública Nacional número LPN-DGAF-006-2023.- Convocatoria 006.- Adquisición de otros productos químicos (mezcla de gases EPA) para la operación de analizadores en el laboratorio de análisis ambiental” y “adquisición de productos químicos básicos para la campaña de precursores de ozono 2023” 60
- ♦ **Secretaría de Obras y Servicios.**- Licitación Pública Nacional número 909005989-DGCOP-L-007-2023.- Convocatoria Número 007.- Contratación de obra pública en modalidad a precio unitario y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción de un Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS – CEDA) en la Alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México 62



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## ALCALDÍA EN TLALPAN

**Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan**, con fundamento en los artículos 122, Apartado A, Fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 numerales 1 y 4, 53 Apartado A numerales 1, 2 y 12, Apartado B numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 6 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 9, 16, 20, 21, 29, 30, 31 Fracciones I y III y 35 Fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 Fracción III, 11 y 51 último párrafo de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 3 Fracciones XXIII y XXIV, 11, 32, 33 y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 5, 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; así como en el “Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico de los Lineamientos para la programación de acciones sociales 2023”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 994 de fecha 05 de diciembre de 2022, por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, y:

### CONSIDERANDO

En fecha 13 de abril de 2023 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1083, el “Aviso mediante el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Tlalpan en unidad 2023”, emito el siguiente.

### AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL "TLALPAN EN UNIDAD 2023"

**ÚNICO.** Se modifican los numerales **8.1, 8.2, 9 y 9.1**, para quedar de la siguiente manera:

8. Presupuesto.

Programación presupuestal para beneficiarios

Denominación	Número de viviendas beneficiarias	Calendarización	Número de ministraciones	Monto total	Monto total de apoyos otorgados	% del presupuesto total
Unidades y conjuntos habitacionales	Aproximadamente 14,600	Abr – Ago	1 a 4	\$1,200 por vivienda	\$17,520,000.00	97.3%

9. Temporalidad.

Fecha de inicio: 1 de abril de 2023.

Fecha de terminación: 31 de agosto de 2023.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**TERCERO.** Los casos no previstos en los presentes Lineamientos de Operación, así como la interpretación de los mismos, serán resueltos por la Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Tlalpan.

**CUARTO.** Atendiendo el principio de máxima publicidad, los presentes lineamientos de operación pueden ser consultados sin costo alguno en Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro de Tlalpan, C.P. 14000, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas.

**QUINTO.** El presente aviso deja sin efecto al Aviso mediante el cual se dan a conocer los “Tlalpan en unidad 2023”.

Tlalpan, Ciudad de México a 17 de julio de 2023.

(Firma)

**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES ALCALDESA DE TLALPAN**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México  
**MARTÍ BATRES GUADARRAMA**

Consejero Jurídico y de Servicios Legales  
**NÉSTOR VARGAS SOLANO**

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos  
**JUAN ROMERO TENORIO**

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios  
**Yael RAMÍREZ BAUTISTA**

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones  
**EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA**

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios  
**SAID PALACIOS ALBARRÁN**

**INSERCIONES**

Plana entera.....	\$ 2,390.00
Media plana.....	\$ 1,285.00
Un cuarto de plana .....	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

**Consulta en Internet**  
[www.consejeria.cdmx.gob.mx](http://www.consejeria.cdmx.gob.mx)

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.  
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,  
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.  
[www.comisa.cdmx.gob.mx](http://www.comisa.cdmx.gob.mx)

**IMPORTANTE**

**El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor**  
(Costo por ejemplar \$42.00)